



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Agosto nueve (9) de
dos mil veintidós (2022). Rad. Rad. 2017/0922

El informe mensual presentado por el secuestre
actuante en este asunto, déjese en conocimiento de las partes interesadas
en este asunto, para los fines pertinentes, se insta a la parte ejecutante
para que proceda al pago de los honorarios iniciales del secuestre.

NOTIFÍQUESE,

Suli M. H.

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7c4d1560f63e6d84acd25eb264b8fcc5621ddf44622be2c9313810ee9510280**

Documento generado en 09/08/2022 03:27:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>